

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las once horas con doce minutos del día **diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto**. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, expresó: "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto, me permito informar que el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional, en virtud de tener que atender asuntos de gestión relacionados con su función, se disculpa de no iniciar la presente Sesión y de ser posible se incorporara a la misma. Por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fungiré como Presidente de la Sesión, por lo cual, pasaré lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". Encontrándose presentes: Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor". -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que la Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica, se disculpa por no asistir a la Sesión y certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento y declaró instalada la **Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto**. Por otro lado, manifestó: "En términos de lo anterior, solicito la autorización de este Cuerpo Colegiado, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 del ordenamiento citado y 23 del Reglamento de Cabildo, para que funja como Secretario de la Sesión el Licenciado Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes, por lo que le solicitó al Licenciado en cita, ocupara un lugar en la mesa y continuara con el desarrollo del Orden del Día. **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: "En vía de información me permito manifestar que la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, se disculpa de no asistir a la presente Sesión y por instrucciones del Presidente de la Sesión, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) Saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes.-----

- 2) Intervención de la Ciudadana Verónica Elizabeth Jiménez Escalante, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable". -----
- 3) Intervención de la Ciudadana María Elena Gómez Pérez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable". -----
- 4) Intervención de la Ciudadana Marisol Sánchez Trejo, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable".
- 5) Intervención de la Ciudadana María de Lourdes Raudry Muñoz, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable". -----
- 6) Intervención de la Ciudadana Blanca Bricia del Rocío Raudry Zavala, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable". -----
- 7) Intervención de la Ciudadana Juana Marisol Reyes Tabares, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable". -----
- 8) Intervención de la Ciudadana Petra Salazar González, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable".
- 9) Intervención de la Ciudadana Miriam Salazar Lira, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable".
- 10) Intervención de la Ciudadana Ivonne Adriana Rodríguez Santoyo, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable". -----
- 11) Intervención de la Ciudadana Abril Alejandra Ramírez Ruiz, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable". -----

III. **Clausura de la Décima Primera Sesión de Cabildo de Abierto.** -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, externó: "Muchas gracias Secretario de la Sesión, pregunto a la Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario de la Sesión, someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión,** señaló: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de los Ediles. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Muchas gracias Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo del Primer Punto del Orden del Día". -----

El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió al saludo, en este caso del Presidente de la Sesión, a los participantes de este Cabildo Abierto. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión,** manifestó: "Muchas gracias Secretario de la Sesión, me da mucho gusto poder saludar esta mañana a las ciudadanas comprometidas con nuestro Municipio y que presentarán propuestas en materia de las mascotas y su cuidado responsable; gracias por haber estado atentas a la convocatoria que emitió el Gobierno Municipal para esta Sesión. Hago de su conocimiento que se encuentran presentes titulares y representantes de las diversas áreas de la Administración Pública de este Municipio competentes en el tema, los cuales tomarán nota de su exposición, con el fin de analizar las

propuestas presentadas por ustedes que, sin duda, enriquecerán nuestra actividad diaria. Asimismo, instruyo al Secretario de la Sesión para que todas sus participaciones queden asentadas en el acta y a los titulares de las dependencias, para que atiendan lo que a su función corresponda. Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Antes de continuar, me permito indicar a los participantes registrados, que conforme a la Convocatoria para la celebración de la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), sólo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien la preside, por una sola vez y hasta por cinco minutos, en relación al tema para el que fue convocada la misma. Asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal, se les dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones. En acatamiento a la instrucción del Presidente de la Sesión, todas las intervenciones serán asentadas en el acta". -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Verónica Elizabeth Jiménez Escalante, para presentar su propuesta respecto al tema de "Las mascotas y su cuidado responsable". En uso de la palabra la Ciudadana Verónica Elizabeth Jiménez Escalante, manifestó: "Muy buenos días, si me permiten lo voy a leer para no cometer mayores errores, la importancia del tema de hoy es sumamente relevante y preocupante, independientemente de los seres vivos que habitamos en el planeta domésticos o no, formamos parte de la fauna terrestre y de todo lo que se llama cadena natural. Como representante y miembro de la mesa directiva de la asociación 'Alas Valientes' vengo con la encomienda para charlar del tema, enfatizando en que el trabajo en conjunto es vital, para lograr la concientización de la comunidad al respecto de la tenencia, cuidado e incorporación de las mascotas en la vida diaria y cumpliendo con uno de los rubros que 'Alas Valientes' adquirió desde su constitución. Reconocemos ampliamente que nuestro Municipio ha marcado el rumbo para la mejora ante el tema, la apertura de dos sitios de la clínica de mascotas 'Huellitas' soluciona de entrada la parte médica y atención de las mascotas, proporcionando un servicio médico adecuado por parte de los veterinarios ahí encargados, desparasitación, esterilización y vacunación, lo que se llama medicina preventiva y curativa, la tenencia responsable de mascotas implica tratar adecuadamente a las mascotas respetándolas, dándoles el lugar, su calidad de animales en su comportamiento innato, habremos de diferenciar dos elementos: animal doméstico, de animal de compañía, que hoy en día se tratan indistintamente y es ahí donde radica la diferencia en cuanto al cuidado y al trato. Los animales domésticos son razas pequeñas o grandes domesticadas por el hombre, es por ello que hasta los animales de granja lo son, los animales de compañía quienes tienen funciones útiles, el perro a la guardia y compañía, como el gato a la casa, quienes tienen un efecto positivo, ya que causan amor, mimos, atención e incluso cercanía y admiración por su instinto e inteligencia; los animales domésticos son precisamente esos seres, que además de recibir atención y contención necesitan ser adiestrados correctamente para la convivencia social y es aquí en donde la mayoría de las personas nos equivocamos, consideramos que porque el animal está con nosotros y no hace destrozos es lo normal, comer pasto, dejar los premios en la cama como cucarachas o roedores, masticar todo lo que está a su paso haciéndonos creer

que adoptamos pequeños tiburones, es ya un perro o un gato educado y no hay nada más malo a ese respecto, nuestras mascotas son un reflejo de nosotros mismos, el tiempo que invertimos en su educación y adiestramiento es fundamental para una correcta socialización, tanto con otros de su especie como con nosotros los seres humanos, cada mascota tiene sus propias necesidades y su vinculación es diferente, por ello, el desarrollo de cada mascota joven se centra en el aprendizaje y el adiestramiento y una mascota adulta, se centra en rehabilitación, siendo la socialización de un período sensible en el desarrollo de las mascotas y si queremos evitar los problemas mínimos, como que se orine y defaque en los lugares correctos, hasta que no ataque a otros en la calle es lo más adecuado; por estas razones y más, 'Alas Valientes' está convencida que no bastan solamente campañas médicas para vigilar la óptima salud de nuestros amigos de cuatro patas, sino trabajamos constantemente para hacer saber otras circunstancias que deben visualizar temas y en la mesa se deben poner la tenencia responsable de las mascotas, por lo que nuestras propuestas son claras y viables, uno, sugerimos desarrollar campañas diferentes que vayan acorde al tiempo que cada dueño le dedica a sus mascotas para proporcionarle tiempo de calidad; dos, se controle por vía legal a los paseos de perros, quienes salen a las calles con más de dos perros a la vez y no cuentan con la preparación adecuada para dicho efecto, ni para dar soluciones ante problemas que se susciten dentro de la comunidad; tres, la identificación de los perros mediante pañuelos de colores y la distribución de esta norma, en medios de comunicación y en sitios veterinarios, pues los perros principalmente tienen conductas diversas y algunos no socializan correctamente, porque no se les pueden acercar personas a ellos con facilidad; cuatro, a los gatos también se les enseña a no salir de casa sin correa, sin cadena, para paseos en tiempo y forma; cinco, regular por vía legal los paseos de mascotas y así evitar que salgan sin correa y pechera, ni lazo de control, ya que muchos de los accidentes en vía pública se pueden evitar, más vale prevenir con un buen adiestramiento.

Sin más por el momento agradezco su atención y 'Alas Valientes' queda a sus órdenes en apoyo ante las situaciones, para que todos demos voz a quienes no la tienen y podamos ser una sociedad civilizada, en armonía y de convivencia tanto humana como animal". **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, manifestó: "Se da cuenta que se integra a la Sesión la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, comentó: "Gracias, Secretario de la Sesión continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Día". --

3. **El Tercer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana María Elena Gómez Pérez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Las mascotas y su cuidado responsable". En uso de la palabra la Ciudadana María Elena Gómez Pérez, manifestó: "Muchas gracias, que tal, vengo en representación de la Asociación de Adjudicatarios del Módulo Social 'El Cortijo' y les agradezco a todos la invitación a este Cabildo Abierto, por parte del Departamento de Organizaciones no Gubernamentales. Daré inicio señalando que como es del conocimiento de todos los presentes en este Salón, los caninos ya son un integrante más de miles de familias en Tlalnepantla y en todo el país, el amor y cuidado cada día es más especial hacia ellos, por lo que la necesidad de crear espacios y apoyos para su cuidado no sólo deben ser desde su hogar, sino también en colaboración con las autoridades, en este caso Municipales,

quienes destinen los elementos que requieren para su estancia. No omito señalar y agradecer al señor Presidente por las acciones que ha implementado en este tema, con la creación de diversos centros veterinarios en el Municipio, por lo antes señalado les expreso la siguiente propuesta, que el Gobierno Municipal implemente un programa donde de cada jardín de Tlalnepantla o área verde que sea posible, se destine un espacio especial cercado para los caninos que cuente con aditamentos necesarios, como áreas de arena y pasto; así como cestos adecuados para la recolección de sus heces, que posteriormente puedan ser destinadas a la composta en la plantación de árboles, de contar con dichos espacios municipales especiales, el desarrollo emocional de los caninos sería mejor, ya que actualmente sufren cada vez más estrés, por no contar con un espacio adecuado e inclusive con ello disminuiría la molestia de los vecinos por estar encerrados u ocupar áreas comunes para sus paseos o espacios verdes para las personas, ya que en muchas unidades o comunidades de las diferentes colonias de la Zona Oriente y Poniente, no cuentan con lugares apropiados para dicho esparcimiento, con este apoyo, Tlalnepantla sería innovador en uno de los conceptos de bienestar animal en relación a los caninos por su atención muchas gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, comentó: "Muchas gracias María Elena, Secretario de la Sesión continúe con el desarrollo del Orden del Día". ----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Marisol Sánchez Trejo, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Las mascotas y su cuidado responsable". En uso de la palabra la Ciudadana Marisol Sánchez Trejo, manifestó: "Gracias muy buenos días a todos en este recinto; buenos días a todos los asistentes y me dirijo a ustedes respetuosamente, nosotros somos la asociación 'Uniendo Almas Salvando Vidas', me dirijo a leer nuestra respectiva petición. México es un país que tiene la mayor cantidad de perros callejeros en toda América Latina, el Instituto Nacional de Geografía e Informática INEGI, estima que alrededor del setenta por ciento de los perros en México viven en la calle, ya sea nacidos callejeros o simplemente abandonados; así mismo se estima que el veinte punto siete por ciento de la población en México, experimenta depresión; el diez por ciento de adultos entre dieciocho y cincuenta y nueve años, el cuatro por ciento entre los hombres y el seis por ciento entre las mujeres y el cinco punto siete de los adultos mayores de sesenta años y el restante en adolescentes y niños con familias disfuncionales. A escala mundial aproximadamente doscientos ochenta millones de personas sufren depresión, por ello nosotros insistimos y asistimos en la terapia asistida, la cual habla de los animales de compañía como instrumento contra la ansiedad y la depresión, ya que ayuda a combatir la soledad y es un apoyo en el tratamiento de problemas mentales, emocionales y de gran ayuda para las personas con discapacidad física e intelectual, esto ha sido comprobado por la neuropsicología, psicólogos experimentados y neurólogos especialistas, que detallan los beneficios que traen en la salud emocional y física de las personas, las terapias asistidas con animales, estos son procesos terapéuticos en donde la interacción con el animal, provee de recursos funcionales a la persona que está sufriendo una enfermedad o una condición de discapacidad, en estas terapias se hace un encuentro entre el animal y el humano, dependiendo del perfil o características funcionales de cada uno y una vez hecha la interacción y viendo que el binomio es funcional, ambos pueden proceder a vivir conjuntamente siempre monitoreados por un profesional de la salud y entrenadores caninos.

También se ha demostrado que la pérdida por extravío o robo de un animal de compañía, ya sea terapéutico o mascota hogareña, puede desencadenar factores psicológicos altamente peligrosos, por ello es importante evitar que estos animales sufran un destino incierto y tengan una identificación personal, ya sea llevada en un registro ante la autoridad o portando placas o collares con identidad. Por ello 'Uniendo Almas, Salvando Vidas' hace la propuesta en este Cabildo, para poder trabajar de la mano con este Honorable Ayuntamiento y en coordinación con las personas particulares y albergues, donde se encuentran perros y gatos extraviados o en situación de calle, para que en coordinación con el DIF Municipal, podamos dar seguimiento y atención a las personas que se encuentran con depresión extrema o simplemente con algunos trastornos psicológicos, los cuales pueden mejorar con la compañía de una mascota o animal de apoyo, dando a éstos últimos una esperanza de vida de calidad, esto proponemos se podría llevar a cabo por medio de los profesionales involucrados en cada caso y en cada ramo; así como, ayudar a reencontrar a los animales extraviados a sus hogares originales, sin más por el momento 'Uniendo Almas, Salvando Vidas' lo que nosotros deseamos y necesitamos, es que nos acerquen a las diferentes ramas digamos el DIF o los hospitales psiquiátricos, para que nos conozcan y podamos llevar a cabo esta labor de asignarles algún animal de compañía y realmente podamos dar seguimiento y salvemos a personas que pueden derivar hasta en un suicidio; tenemos registrada y traemos para ustedes un caso en particular, que lo tenemos desde el año pasado, se trató a un chico de veinticinco años en donde tenía una depresión extrema y tuvo dos intentos de suicidio, nosotros tenemos psicólogos y tenemos psiquiatras y se hizo una canalización por el hospital Español, se hizo este tratamiento y se le asignó un cachorrito que se encontró en la calle, vimos las características del animalito es una cruce como de labrador, ellos tienen ciertas características propias de la raza, no es puro pero es un cachorrito, tenemos la foto del cachorrito cuando lo encontramos, una cosa hermosísima, ahorita es un perro adulto de un año que se encuentra en perfecto estado de salud, le hemos estado dando el seguimiento y es lo que queremos hacer, también le pedimos a usted Licenciado nos pueda acercar a sus hospitales, que muy atinadamente nos hizo favor de abrir, para que como asociación podamos llevar tanto a los rescatistas, a los albergues, como a todas esas personas que se dedican a tener en sus manos a todos estos animalitos y poder ayudarles a llevarlos a la vacuna, que si tienen un dolor y podamos estar presentes en ese momento con ellos, ayudándolos a este tipo de situaciones y obviamente con las personas que sufren de esos trastornos, que sepan que en nuestra asociación tienen un apoyo, en donde podemos acercarlos a su compañero de vida, muchas gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Informo que se incorporó a la Sesión el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

5. El **Quinto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana María de Lourdes Raudry Muñoz, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Las mascotas y su cuidado responsable". En uso de la voz la Ciudadana María de Lourdes Raudry Muñoz, expresó: "Buenos días Señor Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepanitla de Baz, Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Regidores, Síndicas, ciudadanos que nos acompañan y los

que nos siguen a través de las redes sociales, nuestro tema de hoy es 'las mascotas y su cuidado responsable'. El poder de las mascotas, unas grandes aliadas para alcanzar el bienestar, las mascotas pueden disminuir el estrés y la ansiedad de soledad, mejorar la salud del corazón e incluso ayudar a los niños de sus habilidades emocionales y sociales; según la teoría de Biofilia elaborada por el Biólogo Americano Edward o Wilson, los humanos desarrollamos una afinidad innata por todos los seres vivos y existen parámetros fisiológicos que indican los beneficios del contacto entre personas y animales, por ejemplo: en presencia de perros y gatos liberamos exotoxina una hormona relacionada con el placer, a la vez que baja el nivel de cortisol en sangre, un indicador del estrés, los beneficios de tener una mascota caminando por tu pasillo o subido en tu sillón son variados, a continuación le repasamos algunos de ellos: beneficios emocionales, ayudan a combatir la depresión y la soledad, ya que su presencia estimula el contacto físico y la comunicación, en situaciones como el confinamiento, las mascotas han sido auténticos pilares emocionales para sus dueños, beneficios anti estrés, ayudan a mantener a raya el estrés, aquellos que conviven con perros realizan más ejercicio físico al pasearlos y diversos estudios demuestran, que el carácter pausado de los gatos mitiga la ansiedad, además su ronroneo produce una vibración considerada relajante; beneficios educativos, para los más pequeños hacerse cargo de las tareas relacionadas con un animal de compañía es tremendamente educativo, les enseña a responsabilizarse de un ser vivo, a mantener ciertas rutinas y ser más disciplinados y les inculca valores como la empatía o el respeto, es por esto que quiero hacer las siguientes propuestas para poder ayudar y concientizar a nuestro Municipio, sobre las mascotas; número uno, campañas de esterilización, la atención gratuita para esterilizar a gatos y otras mascotas para tener el control de reproducción de animales domésticos y evitar el abandono de animales; numero dos, campañas para adopción de nuestra colonia, darles un hogar y más facilidad para encontrar una casa a los animales abandonados o rescatados para que no sigan en las calles y no sean maltratados; número tres, denuncia de maltrato y venta de animales, no maltratar o explotar a los animales, ya que también son protegidos ante la ley por el artículo 2 de la Gaceta del Senado de la Republica, ya que tienen los mismos derechos que nosotros, también nos permite denunciar la venta de animales menores de siete meses y más que a la venta o compra, será pagado con cárcel; y número cuatro, campañas de rescate, salvaguardar la integridad y vida de los animales que los tienen viviendo en una situación no apta para ellos, que les sean resguardados de sus dueños, por no darles una calidad de mejor vida, implementando sanciones considerables que responsabilicen y eduquen a los dueños de estos animales, para que sean los menos, agradezco de verdad la oportunidad de expresión, sobre todo su disposición para escucharnos, es todo Señor Presidente, buenos días a todos”

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: “Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día” -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Blanca Bricia del Rocío Raudry Zavala, para presentar su propuesta respecto al tema de: “Las mascotas y su cuidado responsable”. En uso de la palabra la Ciudadana Blanca Bricia del Rocío Raudry Zavala, manifestó: “Buenos días Señor Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla, Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Regidores, Síndicos, ciudadanos que nos

acompañan, a los que nos siguen a través de redes sociales, agradezco infinitamente el poder poner este tema sobre la mesa, 'Las mascotas y su cuidado responsable' siendo yo una persona amante de la naturaleza y de los animales, me complace alzar la voz por ellos, por generación y en distintos países dependiendo la geografía y habitud los seres humanos, tenemos la costumbre de tener animales cerca de nosotros en sus distintas especies y para sus diferentes ocupaciones, ya sea para el trabajo, venta autorizada, preservación de especies, mascotas de casa, etc. sólo que el tema de los ciudadanos en su mayoría somos despreocupados en general de las necesidades básicas de nuestras mascotas: alimentación, aseo físico, aseo en su lugar de descanso, permanencia, ejercitación y socialización, que es muy importante para ellos; así como, brindarles amor y caricias ya que ellos sienten y perciben el amor de sus amos o la apatía, la indolencia y en algunos casos la crueldad humana, por lo que a continuación les presento estas propuestas en beneficio y cuidado responsable de los animales en general; número uno, campañas en conjunto con el Ayuntamiento, para recuperar todos los animales en situación de calle, eso en conjunto con la responsable colaboración de los ciudadanos, reportando a todos los animales abandonados y o perdidos, para que fueran canalizados a los centros de Huellitas o Albergues establecidos para la revisión y posterior adopción; número dos, como Ayuntamiento apoyar con un programa de adiestramiento canino, para educar animales de compañía de rescate, de servicio y de competencia, para con ellos darles un mayor respeto digno y diferente; número tres, campañas de no al maltrato animal, implementar las sanciones correspondientes a quien prive de la vida a los animales de una manera dolosa, sádica, intencional, de tortura y negligencia por encierro, encadenamiento, sin alimentos, ni agua, denunciar a personas que maltraten a cualquier animal y de cualquier forma, esto es una acción responsable a los ciudadanos y que se haga valer el derecho a la vida y al buen trato hacia los animales; número cuatro, pactar con las parroquias el manejo de pirotecnias en sus celebraciones, ya que estos alteran y afectan mucho la estabilidad y la tranquilidad de los caninos; quinto, convocar un día de carreras con tu perro, una carrera de cinco kilómetros con nuestro perro, además de promover la sana convivencia de vecinos, daría como resultado perros más sociables, incluyentes y gente más participativa que al promover esto, se motivarían al ejercicio junto con sus amadas mascotas; sexto, promover a los dueños de las mascotas, gatos y perros, que no usen los bosques, camellones, parques y jardines, de baño para sus perros, ya que los orines de los perros secan los árboles y las heces son de mal aspecto y contaminantes para los seres humanos; séptimo, campaña 'baño y corte de pelo eventualmente' no dejar a perros en la calle, ya que se reproducen constantemente y no están esterilizados, proporcionando la sobrepoblación sin control de éstos, apoyo a refugios con contribución y por último, octavo, campaña de difusión y cuidados de sus mascotas algo así como un decálogo de mascotas: número uno, respeta mi entorno; número dos, dame de comer antes de irte; número tres, dame agua antes de irte; número cuatro paseo y juego por los menos tres días a la semana; quinto, bañarme cada que me toque, no cuando puedas; sexto, vacúneme todos los años; séptimo, esterilízame pronto; octavo, no me saques sin correa; noveno, no me abandones cuando crezca; décimo, regálame de tu amor yo siempre estaré para ti. Muchas gracias a todos". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado,**

Presidente Municipal, manifestó: "Gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

7. El **Séptimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Juana Marisol Reyes Tabares, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Las mascotas y su cuidado responsable". En uso de la palabra la Ciudadana Juana Marisol Reyes Tabares, señaló: "Buenos días Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, Maestro Edmundo Ranero, Secretario del Ayuntamiento, Síndicos y Regidores y a todos los presentes. En los últimos años, la adopción animal ha crecido considerablemente de un ocho por ciento a un once por ciento, la valoración e industrias relacionadas con el cuidado en las mascotas es otra señal, ya que la sociedad tiene mayor conciencia sobre la esterilización, tenemos responsables adopciones y cuidado de los animales de compañía; el maltrato o crueldad en los animales ya es considerado como un delito en la mayoría de los estados de nuestro país, castigándose tanto la omisión como la negligencia, que causan lesiones o muerte de los animales, la Gobernanza Democrática fomenta el desarrollo social, mediante acciones que favorecen los diferentes campos de la vida cotidiana, de igual manera abre un espacio a fin de que la sociedad civil contribuya en la definición de problemas y prioridades. Cuando los ciudadanos se deciden a contribuir al desarrollo de sus comunidades, se convierten en agentes activos, que en conjunto generan intereses colectivos y que con la suma de sus esfuerzos y recursos producen resultados públicos con valor, la participación activa de la ciudadanía contribuye a este valor. Las políticas públicas de protección animal son el claro ejemplo de políticas 'bottom up' las cuales nacen de una demanda social y es la misma sociedad que participa en su implementación, el trabajo en redes es sinónimo de coordinación y apoyo mutuo para generar resultados valiosos para una colectividad, los animales deben vivir libres de hambre y sed, libres de dolor, lesiones y enfermedades, libres de miedo y estrés, libres de incomodidades, libres para poder expresar el comportamiento normal de su especie, agradezco la oportunidad de abordar tan sentido tema, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -
8. El **Octavo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Petra Salazar González, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Las mascotas y su cuidado responsable". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente la Ciudadana Petra Salazar González, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----
9. El **Noveno Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Miriam Salazar Lira, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Las mascotas y su cuidado responsable". En uso de la palabra la Ciudadana Miriam Salazar Lira, expresó: "Buenos días Señor Presidente Marco Antonio Rodríguez Hurtado, miembros de Cabildo y Asistentes de este Cabildo, gracias por la oportunidad que nos brinda para exponer propuestas entre nuestras Autoridades Municipales, como inicio me daría gusto hablar de lo que es la definición del cuidado responsable de mascotas, 'Es el conjunto de condiciones, obligaciones

y compromisos que el dueño de una mascota debe asumir para asegurar el bienestar de éste', esto implica entre otras cosas dedicarle tiempo y cariño ya que una mascota no puede cuidarse sola y extraña la presencia de sus dueños ya que los consideran parte de su manada, asegurarles el abasto de agua comida y paseos diarios, evitar la obesidad en ellos, no darles de comer ni grasas ni dulces, recoger siempre sus desechos, proporcionarles sus vacunas necesarias para evitar enfermedades, no mantenerlos a la intemperie encadenados ni en azoteas, mantenerlos aseados y no en climas extremos, estar pendientes de ellos y otros cuidados. En los últimos años, según cifras del INEGI el sesenta y nueve por ciento de los hogares en México tenían una mascota, siendo los perros y los gatos los más comunes, pero también ya es común cada vez ver estos animales deambulando por las calles, algunos en estados físicos lamentables, esto puede deberse a varias causas, fallecimiento del dueño y que sus familiares ya no quieran hacerse responsable de la mascota, el dueño sufrió pérdida de su trabajo y sacrifica la mascota corriéndola del hogar, por enfermedad que sufren las mascotas y no quieren gastar en cuidados, porque el entusiasmo de tener una mascota se terminó y ya no les causa gracia. A continuación les presento mis propuestas: como primera propuesta es que la venta de animales en la vía pública, dentro de nuestro Municipio no sea permitida y existan sanciones ejemplares para los que realicen esta actividad, ejemplo de ello es en el tianguis de San Andrés Atenco, que viene siendo el mercado de los ricos, la segunda propuesta es una petición si fuera posible realizar una clínica veterinaria en la Zona del centro del Municipio, como se logró en el área de los Rosarios, en la Zona Oriente parque Cri Cri y como la actual que se está construyendo en el área de los Tenayos, que muchos ciudadanos aplauden estas acciones, ya que ayudan a la economía familiar y al cuidado de nuestras mascotas y la tercera propuesta sería establecer lugares donde los perros puedan comer y tomar agua, con el fin de que no saquen la basura de las calles y que en temporada de calor no sufran deshidratación por falta de agua, agradezco la atención a mis comentarios y la participación que nos brinda para expresar nuestras propuestas a todos, muchas gracias, que tengan excelente tarde". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

10. El **Décimo Primer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Ivonne Adriana Rodríguez Santoyo, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Las mascotas y su cuidado responsable". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente la Ciudadana Ivonne Adriana Rodríguez Santoyo, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

El **Décimo Primer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Abril Alejandra Ramírez Ruiz, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Las mascotas y su cuidado responsable". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente la Ciudadana Abril

Alejandra Ramírez Ruiz, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación".

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Muchas gracias a todos por su asistencia y presencia, quiero preguntar a nuestro Ediles si tienen algún comentario sobre las participaciones".

La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, externó: "Buenas tardes a todas porque son sólo mujeres, las que hoy han traído propuestas que intentan que logremos que la protección animal se vuelva una realidad y ya no sólo una aspiración social, que compartimos con tantos y tantos ciudadanos, gracias a todas por su participación, le agradezco mucho al Presidente que me permita hacer uso de la palabra en este Cabildo Abierto y por supuesto saludo siempre con mucho entusiasmo y con mucho respeto, a los ciudadanos que nos siguen por las redes sociales. Este es un tema sin lugar a dudas Presidente, en el que coincidimos, es una de las causas más nobles que este Gobierno Municipal ha decidido encabezar y ha decidido tomar acciones permanentes, por eso el día de hoy las labores que se están realizando, pues son muy coincidentes con lo que nuestras participantes nos han comentado, el caso de Vero que nos habla sobre la importancia de entender a estos seres sintientes más allá de lo que hoy está únicamente considerándose, como si fueran personas ajenas, seres ajenos y coincido, ellos son un reflejo de lo que nosotros somos y la tenencia responsable en la que han coincidido mayormente todas las participantes, pues sí es un tema que nos involucra a todos, que involucra la autoridad, pero que también involucra a los dueños de estas mascotas, que tenemos la obligación de hacer una labor responsable, ya nuestro Bando Municipal habla de ello y me parece que hoy tenemos oportunidad de varias cosas que ustedes han mencionado, el caso de los paseadores, el caso de señalar con un pañuelo a los animales, pues es algo que tendríamos la obligación de estar haciendo y que sin embargo, al menos en lo particular ya que es una de las causas que con más entusiasmo defiende en el Cabildo, pues estaré tomando mucho más compromiso con ello, entonces el caso de María Elena muchas gracias, el caso de lo que nosotros venimos haciendo también en las Clínicas Huellitas que yo le reconozco al Presidente siempre ese compromiso y ese amor profundo por las mascotas y en algún momento comentamos esto que tú estás ahora diciendo María Elena, sobre que en cada jardín tomemos un espacio para destinarlo a las mascotas, quiero decirte que en Viveros de la Loma hicimos una cosa similar y fue poco complicado, el Presidente en eso ha querido apoyar la causa; sin embargo, requerimos mucho que los ciudadanos sean conscientes de que, también los animales merecen un espacio digno para poder pasear, pero está propuesto por supuesto hay que considerarlo hay que seguir intentándolo, no podemos desanimarnos en el caso de la protección animal, porque a veces parece que pues aunque somos muchos, somos insuficientes en esta lucha. Marisol 'Poniendo Almas Salvando Vidas' ya con ese nombre la verdad es que me quedo con la idea muy clara de este apoyo que hay que darle a quienes viven hoy situaciones emocionales difíciles y que por supuesto que los animales nos pueden ayudar en estas terapias asistidas, el DIF yo creo que tendrá hoy mucho que hacer, aquí anda de hecho el Coordinador de Bienestar aquí vi a David Luna hace rato, platicamos un poquito y nos dejan ustedes una gran tarea, porque para empezar el tema de los albergues y el rescate, es como la tarea más urgente, es en lo que tenemos que seguir

invirtiendo en ello y después hacer con la adopción también, que sean adopciones con causa, estas adopciones para la terapia, me quedo muy impresionada con estas propuestas y luego pues Lulú gracias también por la participación con la tenencia responsable, insistiremos con el tema de los rescates, queremos hacerlo y les quiero decir que yo le quiero agradecer mucho al DIF y al Presidente, porque siempre hay rescates de animales en el municipio, todos los días nos están llamando y así podríamos seguir, el caso de lo que ya comentó Blanca, lo que ha comentado Juana Marisol y por supuesto, lo que Miriam ha señalado, todas coinciden con el hecho de que necesitamos cambiar nuestra visión para la tenencia responsable, hoy en Tlalnepantla por supuesto, nosotros entendemos que esta relación que se da entre los seres humanos y los animales, es una parte esencial de nuestra identidad como sociedad, nosotros no podemos evitar reconocer en la familia, la importancia de las mascotas, es un tema prioritario y haber escuchado sus experiencias, opiniones y sus sugerencias, sin lugar a dudas nos obliga a reconstruir incluso nuestra visión de lo que hoy estamos haciendo y a rediseñar políticas que por supuesto reflejen las inquietudes y valores que hoy ustedes nos han traído y nos han venido a compartir, el caso específico de la protección animal, tiene que volverse no sólo un tema de nuestro Gobierno, que es un buen Gobierno, que es un Gobierno sensible, si no también tiene que volverse una causa social entre los ciudadanos, tiene que ser parte de nuestra formación ciudadana, tenemos que lograrlo y la única manera que podemos hacerlo es trabajando juntos, agradezco de nuevo su participación y las felicito, porque para la defensa de los animales se necesita ser muy valiente, eso me alegra mucho porque estamos entre un Cabildo valiente, un buen Gobierno y ciudadanos valientes como ustedes, muchas gracias a todas, es cuanto Señor Presidente". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor,** manifestó: "Gracias Presidente, Secretario, Síndica, Regidoras y Regidores, público que hoy nos acompaña, los que nos siguen a través de las redes sociales, también felicitar a todas las mujeres que participaron en este Cabildo Abierto. El día de hoy nos encontramos aquí para tratar un tema muy valioso para todos nosotros, el cuidado hacia las mascotas es de vital importancia, porque los animalitos se han convertido en el paso del tiempo, en seres de nuestra familia y en este proceso se han dejado de ver, solamente como guardianes o accesorios y gracias a ello, se han reconocido sus necesidades específicas. Todo este proceso de igual forma ha traído como consecuencia la responsabilidad de cada uno de nosotros, por generar las circunstancias idóneas para nuestros amigos y el como interactúan con la sociedad. Hoy celebro el que estén dando aquí diversas propuestas, para que todos en conjunto ciudadanía y Gobierno, generemos las acciones necesarias para una sana convivencia, para cerrar mi intervención aprovecho este mensaje, para desearles de todo corazón felices fiestas, acompañados de sus seres queridos, incluidos los animalitos, sinceramente les deseo que el dos mil veinticuatro esté lleno de buena fortuna y grandiosas oportunidades muchas gracias, es cuanto". **La Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora,** expresó: "Buenas tardes a todas y todos los presentes, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, mi comentario va en base a la felicitación de todas las vecinas que participaron el día de hoy, pero también va en base a nuestra reglamentación, el Reglamento de Cabildo en su artículo 21 establece el cómo y cuándo se sesionará, estableciendo un lapso de treinta minutos para empezar a sesionar, horario y

tiempo que hoy no fue respetado, por la realización de otro tipo de compromisos, entiendo también, importantes para el Municipio y también entiendo perfectamente que se llevó a cabo en atención a nuestras vecinas; sin embargo hago un llamado a todo este Cuerpo Colegiado, a respetar nuestra reglamentación y bueno por parte de su servidora una disculpa por el tiempo de espera que nuestras ciudadanas nos brindaron el día de hoy, es cuanto". **El Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor**, señaló: "Buenas tardes a todos, me uno a la felicitación de mis compañeros a esta labor que hacen, también soy animalista, me encantan los animales, tengo una perrita adoptada, una que me regalaron y quiero aprovechar este espacio para toda la gente que nos ve en redes sociales, a los presentes, para hacerles la invitación que en estas épocas sobre todo el veinticuatro y en Reyes, no regalemos animalitos como juguetes, porque hoy estaba escuchando en la radio, precisamente en la mañana, que ocho de diez animales que son regalados en esta época, terminan en la calle y bueno pues hacer una invitación a todas las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio, que tengamos conciencia en esta época de poder regalar juguetes, pero no animalitos, mejor adoptar y ante eso Presidente, pues el reconocimiento a las clínicas 'Huellitas', mi reconocimiento al Doctor David que tengo ya tiempo de conocerlo y el trabajo que hacen en estos lugares es muy noble, pero también muy humano y eso es algo de felicitar, sé que por ahí vienen proyectos nuevos, seguramente nos va a platicar de ellos Presidente y agradecerle a toda la gente que hace algo por un animal, estos animalitos, estos seres sintientes como hoy lo marca la Ley, que no tienen la posibilidad de hablar algunos ni de defenderse y que ustedes estén valientemente como lo dice mi compañera Regidora, porque es una labor de valientes, rescatando animales, eso es algo que es de aplaudir, de reconocer, lo mismo también Presidente, hacer una solicitud, sumarme a lo que nos comentaron las vecinas, que podamos revisar que en nuestros mercados Municipales, en nuestra Vía Pública no se vendan animales, entiendo que se tiene que controlar esta situación, pero bueno solicitarlo, porque también para estas fechas usualmente nuestros vecinos y vecinas si tienen alguna perrita que tuvo una camada, se ponen con una cajita afuera de los mercados a vender y bueno pues a veces no sabemos en qué términos quedan estos animalitos, entonces hacer una revisión, es cuanto Presidente, muchas gracias y también cierro felicitando por el año, deseándoles una feliz navidad y un excelente dos mil veinticuatro gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Quiero adherirme a las felicitaciones de nuestra Regidora, nuestro Regidor Víctor y agradecerle su paciencia, es un tema importante, nada deja de ser importante y más cuando es un tema que, en la agenda Municipal está muy trazado desde que iniciamos el Gobierno, para darles un pequeño resumen de lo que ha acontecido en estas dos clínicas veterinarias y como lo decía una de nuestras amigas, vecina que intervino, estamos construyendo la tercer clínica en los Tenayos y tenemos como objetivo, espero así sea, en el presupuesto que vamos hoy a aprobar, es un presupuesto digamos previo a la definición del presupuesto en febrero, dado que ya vemos las participaciones que obtiene el Gobierno, esperando que no nos sigan reduciendo las participaciones, porque nos han reducido bastante, pero lo refiero porque tenemos un objetivo muy claro, que esta Administración deje una Política Pública muy sólida, con cuatro clínicas y efectivamente la cuarta clínica, la hemos considerado para la zona de Santa Mónica, la zona de los

fraccionamientos, para poder cubrir en cuatro clínicas una parte del territorio Municipal que es muy muy grande, ahorita comentaré sobre lo que han referido, pero en algunas de las intervenciones hablaron exactamente del cuidado, la protección, el cómo poder evitar la proliferación y algunas otras acciones; en las dos clínicas se han atendido más de veintiún mil mascotas y en ellas se han realizado cinco mil trescientas consultas veterinarias directas, cinco mil cien esterilizaciones que se dan en las clínicas, aunado a que en todas las caravanas de salud que hay dentro del territorio Municipal, hay esterilizaciones y son permanentes estas esterilizaciones; también se han hecho vacunaciones antirrábicas y de desparasitación que es un tema importante, más de ocho mil, se han aplicado más de cuatro mil ciento dos medicamentos; se han tomado trescientos cincuenta y ocho tomas radiográficas; en cada clínica tenemos tanto laboratorio como rayos X, tenemos todo lo necesario para poder orientar a nuestros ciudadanos que llevan a su mascota; se han hecho estudios de laboratorio y también algo importante que referían ustedes, se han dado pláticas de la tenencia responsable, y se tiene una charla sobre el cuidado y el adiestramiento para nuestras mascotas, de la misma manera se han aplicado más de mil cuarenta y cuatro servicios de higiene y hemos logrado noventa y un adopciones responsables, como lo refería el Regidor Víctor tenemos que buscar que la cultura de la adopción sea la base sólida del prever y procurar que no haya maltrato o no haya abandono de las mascotas. Se han atendido también sesenta y seis reportes de maltrato animal, que incluso se ha viralizado como ya es la moda de hoy, en alguna red social el maltrato animal, como sucedió en Tlayacampa, de un ciudadano que agrede a una mascota y esto provocó que pierda la vida, está en el reclusorio o como tuvo a bien también nuestra Sindica Arleth de referir a una persona que tenía mascotas en su casa, en pleno descuido y abandono y de igual manera se actuó y se buscó la atención. Se han atendido a más de diecisiete mil ciudadanos con sus mascotas, eso lo refiero por que la ruta ya la empezamos y en base a lo que ustedes refieren, cada clínica veterinaria tiene un objetivo, el primero es, que cada clínica tenga toda la atención y los servicios de una clínica particular, porque tiene rayos X, tiene laboratorio, tiene quirófano, tiene una estancia de recuperación, tiene otra estancia de atención y también tiene un refugio, que no queremos que se convierta en un refugio 'como que ya lo dejé', lo van a atender en el DIF, tenemos que ir de la mano todos en la responsabilidad que tienen todos los días, sumándose como asociaciones, de cuidar y proteger a nuestras mascotas, en ir de la mano en las cosas más fundamentales, estuve anotando las intervenciones desde lo que alcance a escuchar que fue 'Uniendo Almas, Salvado Vidas' bueno desde ahí empecé a anotar y efectivamente hay algo que voy a referir de María de Lourdes, de Blanca, hace unos meses tuvimos la oportunidad de platicar con la Gobernadora del Estado, que también tiene un especial afecto hacia el cuidado de protección animal, le platicué sobre las veterinarias, cuál era la esencia, primero que era buscar el sentido estricto de dar un orden a nuestros ciudadanos, de que encontraran una forma más económica y sí darle una atención a su mascota, porque a veces lo económico es lo que provoca que no se tengan las debidas decisiones y posteriormente nos invitó a firmar un decálogo, que está verdaderamente completo y que tiene que ver con darle certeza jurídica a las acciones, porque tenemos una Ley Penal como bien lo refirieron, ya hay sanciones privativas, multas, pero también nosotros tenemos un Bando Municipal que nuestra Dirección Jurídica, junto con Sustentabilidad,

que aquí están nuestros respectivos Directores, en coordinación con el Secretario en la Subsecretaría, estaremos pasando al Cabildo como vamos a reglamentar en lo que es ya, el cuidado y protección animal, como ustedes lo refieren con sanciones más severas, pero lo tenemos que adecuar, de hecho estamos trabajando en ello para que entrando el año, podamos presentar al Cabildo y que ya nuestro Bando Municipal vaya más robusto y nosotros tenemos la obligación de promulgar nuestro Bando en febrero, el cinco de febrero para que ya vaya totalmente robusto con mayores sanciones y particularidad en el tema, lo mismo que vamos a prohibir, en el Municipio poco se da y si me equivoco, la intención es que la voz ciudadana salga, pero vamos a evitar que haya jóvenes o menores que impulsen o promuevan los espectáculos de peleas, antes era de gallos, pero ahora también es de perros y lo vamos a meter de igual manera al Bando, porque no deja de haber algunos lugares clandestinos que así pueda suceder, también lo vamos a promover y también por supuesto ya se está trabajando, de hecho ya está en revisión en la fiscalía de protección animal, porque ustedes lo recordaran que en otro tiempo cuando sucedía que había un percance de alguna mascota, un gatito o un lomito, a quien llaman los ciudadanos es a Protección Civil, es decir, a los Bomberos y ahora no, estamos trabajando sobre la dinámica ya Jurídica para la creación de la Unidad de Atención Inmediata a las denuncias de maltrato, integrado en la Comisaría de Seguridad Pública ¿A que voy con esto? Que le vamos a dar facultades a la Comisaría para que, cuando haya un maltrato inmediatamente hagan la acción de detener, primero a quien agrede y segunda pueda tener la atención para la mascota que tenga una grave situación, que esperamos que no, pero que pueda canalizarlo a la instancia de la clínica; y a la persona que tenga la osadía de seguir siendo inconsciente, tenga la sanción que con eso conlleve, nosotros ya tenemos dos unidades que tienen que ver con el cuidado y protección animal para poder actuar y de hecho también, espero en enero poder invitarlas, para dar el anuncio de esta nueva creación, en otras Alcaldías de la Ciudad de México y en otros países, de hecho eso nos tocó verlo en Colombia, las ambulancias para los animalitos son motos y aquí ya mandamos a hacer dos, para que sea una rápida reacción y puedan canalizarlos en forma pronta para una atención. Lo que quiero decirles amigas es de que entendemos el tema, estamos sensibles a la situación y estamos trabajando sólidamente en ello, además de que hemos tenido foros de protección animal que nos marca el decálogo, el decálogo se los vamos a hacer llegar, porque son cosas muy sólidas y más efectivamente cuando entendemos que una mascota nos ayuda primero, a atender enfermedades que se recrudecieron y que nos afectaron más en la pandemia, la depresión, la angustia, todo ese tipo de enfermedades que efectivamente una mascota nos ayudó a liberar y que fue como mucha gente encontró en su mascota un refugio, además de que efectivamente ayuda a quitar depresiones, estrés y demás, si sacas a pasear a tu mascota, aprovechas para hacer actividades. Estamos con la fuerte decisión, ya lo estamos trabajando con Sustentabilidad, para fortalecer el Consejo Municipal de Protección Animal, donde será importante Fidel, que pudiéramos involucrar a nuestras asociaciones, a nuestra sociedad civil, para poder sesionar; por último hay un tema más con el que quiero cerrar, en este momento se está proyectando la unidad y habrán dos unidades específicas, se va a crear la Unidad en la Comisaria y eso nos va a permitir tener mayor reacción y presencia, no es un tema de presunción, pero somos el único municipio que va más avanzado en

estos temas y las clínicas veterinarias son de alta especialidad, quienes han tenido la oportunidad de ir a visitarlas, no es un consultorio, sí es una clínica, es una forma real de dar una atención como la merecen nuestros ciudadanos, para la atención de sus mascotas. Un tema más que también vamos a ver en el Bando Municipal, es el tema de la pirotecnia que lo acabábamos de vivir recientemente en San Andrés, no fue un tema del que hiciéramos caso omiso, fue un tema que en particular nos metimos de lleno, porque no es este el año que había sucedido, ya había sucedido el año pasado y otros años más sin pandemia, pero en el caso de allí en particular, con el Párroco de la Iglesia de San Andrés, se dialogó y de hecho se anunció con un folleto de que se evitara la quema de pirotecnia y él hizo lo propio, trató de cuidar el tema, pero aquí es el tema de los ciudadanos, porque ellos queman los cuetes en su casa y de hecho nosotros ya estábamos viendo, buscar hablar con el Director General de la Pirotecnia del Estado de México y lo platicamos en la mesa de Seguridad de Construcción de la Paz, que se hiciera una recomendación nuestra hacia el Estado, para que pudiéramos hacer una mesa de trabajo y evitar la venta de esa manera; y la otra es que, la Comisaria actuó y estuvimos con los parlantes tocando las casas de que se evitara y creo que se evitó, pero vamos hacer algo en el Bando porque creo que ya no es un tema de festividad, cuando celebras hechas un cuete dos cuetes, aquí ya no debería de existir, pero bueno también son costumbres y tradiciones, pero toda la noche y todo el día no es un tema tolerable, eso lo vamos a meter en el tema del Bando, lo vamos a considerar y algo importante que yo creo que es fundamental, la participación de todas y de todos y la manera más accesible de poder hacerlo es en la conciencia, que busquemos que en un grupo multidisciplinario, transversal dentro de las áreas, busquemos cómo entrar a orientar y capacitar en todas las escuelas, los niños son la mejor referencia para poder educar a los propios papás y de decirles cómo cuidar, cómo proteger y generar mejores condiciones en el cuidado de nuestras mascotas, sin más les quiero decir que estamos cerrando un año más como ya lo refirieron nuestros Regidores y decirles que no vamos a bajar la guardia, que esto es un tema para este Gobierno, fundamental; tenemos una idea clara de que se vuelve cada vez más necesario e imperante, el cómo cuidar a nuestras mascotas, cómo cuidar que no se tenga la venta clandestina, o que en los propios mercados que tenemos sobre ruedas que también ya tienen muchos años, se convierta en un trueque como en otros tiempos, que ibas a los mercados de otros Municipios y había de todo, pero ya no estamos tanto en esos tiempos, entonces lo tomamos en cuenta y a todas las felicito, porque ustedes con la intención social de lo que viven de lo que tienen y nosotros como Gobierno con las Políticas Públicas, el Presupuesto y el recurso bien dirigido, podemos ir avanzando, lo digo claramente, la Gobernadora lo entiende tan claro que las ocasiones que nos hemos visto, nos hemos preguntado cómo vamos avanzando y eso a nosotros nos da satisfacción, porque vamos en la misma ruta y eso va a favorecer a nuestros ciudadanos, no solo del municipio de Tlalnepantla, sino de todo el estado; muchísimas gracias, tengan un excelente día, feliz navidad y feliz año a todos. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar que se incorpora la Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del Orden del Día. -----

IV. Clausura de la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Puntos del Orden del Día". El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, se declara clausurada la Décima Primera Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----

**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.**

**C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio,
Segunda Síndica.**

**C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.**

**C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.**

**Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.**

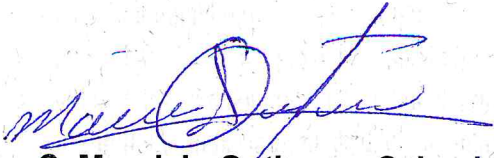
**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.**

**C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.**

**C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.**

**C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.**

**C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.**



**C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.**



**C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.**



**C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.**